

NINFARAL

150 OD

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

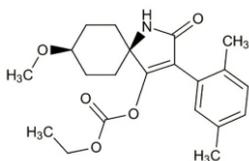
DISPERSIÓN OLEOSA (OD)

Composición:

Spirotetramat 150 g/L
Aditivos c.s.p. 1L

Reg. PQUA N° 3185 - SENASA

Nombre común: Spirotetramat
Fórmula empírica: C₂₁H₂₇NO₅
Peso molecular: 373.48 g/mol
Fórmula estructural



Estado físico: Líquido

Color: Blanquecino

Olor: Característico

Estabilidad en el almacenamiento:

Estable por 2 años a condiciones normales de almacenamiento.

pH: 5 - 9

Envases: 0.1 L, 0.5 L, 1 L, 5 L, 10 L, 20 L, 200 L

Titular de Registro: FSR CONSULTORES E.I.R.L.
Jirón Luis N. Sáenz 348 Int. 101 - Jesús María - Lima
Teléfono: +51 920534766

Formulador:

YOLOO

LAOTING YOLOO BIO-TECHNOLOGY CO., LTD
No. A-3 Tianji Road, Laoting Economic Development
Zone, Hebei Province, 063600, China
Teléfono: 86-10-53933269, Fax: 86-10-89360213
E-mail: chijingshi@yoloo.n

Importador y Distribuidor:

hortus

HORTUS S.A.
Calle Sucre 270 Ate. Lima, Perú.
Telf.: 717-9040 / 717-9041 - Fax: 718-8684
R.U.C. 20101637221
www.hortus.com.pe

Nocivo en caso de ingestión
Nocivo en contacto con la piel
Nocivo si se inhala

Tóxico para organismos
acuáticos

“LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es “DAÑINO”. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado evite respirar.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Acido tetrámico.
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106 / FSR Consultores: +51 920534766

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración del cultivo.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o muy en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Notificar a apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

NINFARAL 150 OD está compuesto por Spirotetramat que es un insecticida con 2 vías sistémicas, una vez dentro de la planta se mueve tanto hacia la parte superior (brotes nuevos), como a la parte inferior (raíces), lo que le permite un buen control de plagas; es un insecticida de acción prolongada, de amplio espectro y de acción estomacal que se transloca rápidamente inhibiendo la biosíntesis de lípidos, llevando a la parálisis y muerte del insecto.

Aplicar con equipos terrestres, calcular la cantidad de agua a emplear, agregar en el tanque de mezcla la mitad del agua que se va a emplear, luego se adiciona la cantidad del insecticida NINFARAL 150 OD de acuerdo a la dosis recomendada, luego se agita la mezcla; finalmente se adiciona el resto de agua y se procede a la aplicación del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cultivo	Plaga		Dosis			PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/Ha	L/200L	%		
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longiflita</i>	0.50	-	-	13	0.02
Palto	Queresa	<i>Fiorinia floriniae</i>	-	0.15 - 0.2	-	1	0.4
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus ficus</i>	-	-	0.075	7	2

P.C. Periodo de carencia en días

L.M.R.: Limite máximo de residuos en ppm.

Gasto de agua (espárrago): 500 L/Ha

Gasto de agua (palto): 1000 L/Ha

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Para el cultivo de Espárrago, se recomienda aplicar el producto en etapa de desarrollo vegetativo del cultivo y cuando la plaga este presente. Realizar una aplicación por campaña, considerando dos campañas al año.

Para el cultivo de Palto, se recomienda aplicar desde brotación cuando empiece a ser atacada la planta por la plaga hasta inicios del crecimiento del fruto. El producto puede ser usado dos veces por campaña/año, con un intervalo de 14 días entre aplicaciones.

Para el cultivo de vid, realizar una aplicación por campaña al año.

PERIODO DE REINGRESO

Reingresar a la zona tratada después de 24 horas.

COMPATIBILIDAD

Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a la señalada en el cuadro de usos podría ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4:
LIGERAMENTE PELIGROSO**

ATENCIÓN

